

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

ESCUELA DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS UNIDAD TECATE

Oficio No.189/05-2

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UABC, MEXICALI, B.C.
PRESENTE.-

Por medio de la presente solicito a Usted, que en caso de así considerarlo pertinente se sirva turnar a la consideración del Consejo Universitario, la propuesta de autorización para que la **Escuela de Ingeniería y Negocios** ofrezca el programa de **Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería**, con sus respectivos planes de estudios, que impartan el Instituto de Ingeniería, la Facultad de Ingeniería, campus Ensenada, la Facultas de Ingeniería campus Mexicali y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, a partir de 2006-2.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
Tecate, B. C., a 10 de noviembre de 2005.


M.C. ALEJANDRO ROJAS MAGAÑA
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



ESCUELA DE INGENIERIA
Y NEGOCIOS
TECATE

C.c.p.- Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.-Secretaria General, Mexicali, B.C.
C.c.p.-Archivo
ARM/blanca

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Siendo las dieciocho horas del ocho de noviembre de 2005, en la sala de juntas de la Escuela de Ingeniería y Negocios Unidad Tecate, dio comienzo la reunión ordinaria de Consejo técnico, de acuerdo a la convocatoria emitida por la dirección de la escuela el 1º. de noviembre de 2005, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.

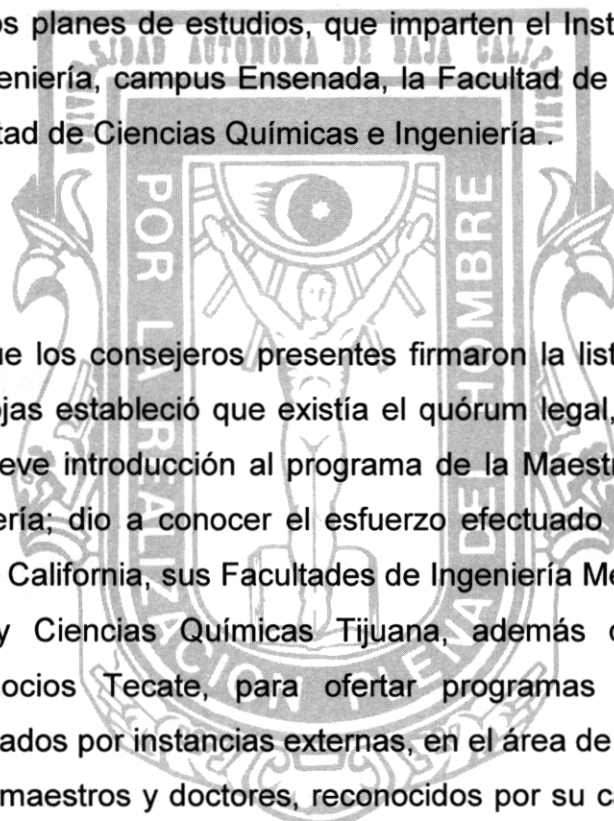
2. Someter a consideración la propuesta de que la Escuela de Ingeniería y Negocios ofrezca el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería con sus respectivos planes de estudios, que imparten el Instituto de Ingeniería, la Facultad de Ingeniería, campus Ensenada, la Facultad de Ingeniería campus Mexicali y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

3. Clausura

Después de que los consejeros presentes firmaron la lista de asistencia, el M.C. Alejandro Rojas estableció que existía el quórum legal, y tomó la palabra para hacer una breve introducción al programa de la Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería; dio a conocer el esfuerzo efectuado por la Universidad Autónoma de Baja California, sus Facultades de Ingeniería Mexicali y Ensenada, y de Ingeniería y Ciencias Químicas Tijuana, además de la Escuela de Ingeniería y Negocios Tecate, para ofertar programas de postgrado de excelencia, acreditados por instancias externas, en el área de ingenierías.

Informó de los maestros y doctores, reconocidos por su calidad, que apoyan el programa, el cual se encuentra certificado y en el padrón de excelencia de CONACYT, y que actualmente se imparte en la Escuela de Ingeniería y Negocios Tecate como parte de la Maestría en Ciencias e Ingeniería de la Facultad de Ciencias Químicas Tijuana.

A continuación la M.C. Velia Ferreiro informó que en Tecate se imparte el programa en el área eléctrica, de control, y de producción y calidad, por el perfil de la planta académica de la escuela. Resumió los objetivos, plan de estudios y



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

mapa curricular del programa, los requisitos de admisión, el perfil de egreso y el proceso de selección e hizo énfasis en la investigación como la medula del programa y requisito para su egreso. Dio a conocer a los maestros que apoyan el programa en las áreas de matemáticas, electricidad, circuitos e investigación: Alejandro Rojas, J. Gpe. Miramontes, Carlos Chávez y ella misma en el área industrial.

Informó el M.C. Alejandro Rojas que el programa se encuentra registrado a nivel institucional, y se imparte en diversas áreas de especialidad en las diferentes escuelas y facultades de ingeniería de la UABC, dependiendo del perfil de cada unidad académica y de los maestros de su planta. Hizo hincapié en que era necesaria la aprobación del Consejo Técnico y la de Consejo Universitario, para arraigar el programa en nuestra unidad académica.

La Ing. Adriana Garambullo preguntó sobre las ventajas y desventajas de su aprobación en Tecate, a lo cual respondió el M.C. Alejandro Rojas que de aprobarse por el Consejo Técnico de la unidad, los egresados obtendrían su título por la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate y no por Ciencias Químicas Tijuana.

El Q. Sergio Vale comentó sobre los beneficios que acarrea a la comunidad universitaria el aprobar el programa y la M.C. Velia Ferreiro hizo aportaciones en el sentido de que la maestría ya se imparte en Tecate y la escuela necesita el crédito correspondiente.

Acto seguido se procedió a tomar consenso sobre la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad, con la recomendación de hacer llegar nuestra decisión a las instancias correspondientes, a la mayor brevedad posible.

El Q. Sergio Vale recomendó hacer difusión de las ventajas de contar en la escuela con un programa de postgrado y el M.C. J. Gpe. Miramontes pidió apoyo en bibliografía, equipo, material, paquetería y programas para manejar la maestría y el doctorado de manera práctica.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se dio por clausurada la reunión a las dieciocho horas con veinticinco minutos.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Alejandro Rojas Magaña
Director

José Rodríguez Rogero
Subdirector

CONSEJEROS TECNICOS

Mendoza Ortiz Francisco Ricardo

Miramontes de León J. Guadalupe

Jasso Peña Carlos Armando

Ferreiro Martínez Velia Verónica

Vale Sánchez Sergio

Angelina Tang Lay

Garambullo Adriana Isabel

Montiel Ayala Edith

Martínez López Carolina

Scolari Flores Antonio Alejo

Villegas Saucedo Moisés

Márquez Martínez Claudia Lizeth

